

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1069

Impreso el día 31 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2014

## COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Trigésima** primera Edición de la Fiesta Nacional de la Madera, llevada a cabo entre los días 8 y 11 de mayo de 2014, en la localidad de San Vicente, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Guccione.** (3.282-D.-2014.)
2. **Risko.** (4.032-D.-2014.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la edición XXXI - Fiesta de la Madera, a realizarse del 8 al 11 de mayo de 2014 en la localidad de San Vicente, provincia de Misiones; y de la señora diputada Risko, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 31ª Fiesta Nacional de la Madera, realizada del 8 al 11 de mayo de 2014 en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXI Edición de la Fiesta Nacional de la Madera, realizada del 8 al 11 de mayo de 2014 en la localidad de San Vicente, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2014.

*Mario D. Barletta. – Carlos E. Gdanský.  
– Nora E. Bedano. – Oscar A. Romero.  
– María L. Alonso. – Miguel Á. Basse.*

*– Isaac B. Bromberg. – Eric Calcagno y Maillmann. – Alfredo C. Dato. – José I. de Mendiguren. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Daniel O. Giacomino. – Mauricio R. Gómez Bull. – Gastón Harispe. – Ana M. Ianni. – Juan C. I. Junio. – Oscar Anselmo Martínez. – Liliana A. Mazure. – Héctor E. Olivares. – Martín A. Pérez. – Adela R. Segarra. – Jorge A. Valinotto.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria al considerar los proyectos de declaración del señor diputado Guccione y de la señora diputada Risko, luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*Mario D. Barletta.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición “XXXI - Fiesta de la Madera” la cual se llevará a cabo entre los días 8 a 11 de mayo del 2014 en la localidad de San Vicente, provincia de Misiones.

*José D. Guccione.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 31ª Fiesta Nacional de la Madera, que se llevó a cabo del 8 al 11 de mayo del corriente en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones.

*Silvia L. Risko.*